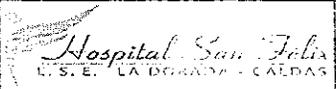
	CÓDIGO	CTI119-13.1
	VERSION	1
	FECHA	2017/10/27
	PÁGINA	1 de 1

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	Empresa Social del Estado (ESE) Hospital San Félix	VIGENCIA AUDITADA:	VIGENCIA 2017
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:	Dr. LUIS EDUARDO CÉSPEDES DE LOS RÍOS	PERIODO DE EJECUCIÓN:	JULIO DE 2018 A FEBRERO DE 2019
NOMBRE PROFESIONAL CONTROL INTERNO:	RAÚL ALONSO ARISTIZABAL RAMÍREZ	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	JULIO 25 DE 2018
MODALIDAD DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL:	ESPECIAL	ENFOQUE DE AUDITORIA:	ESPECIAL

Nº	RELACIÓN HALLAZGOS FORMULADOS POR CONTRALORÍA GENERAL DE CALDAS	RELACIÓN ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR	ÁREA RESPONSABLES CUMPLIMIENTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	METAS CUANTIFICABLES	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	FALENCIAS EN LA APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE PLANEACIÓN Y PUBLICIDAD EN LA ETAPA PREVIA DEL CONTRATO 806 DE 2017, RELACIONADO CON LA CONSTRUCCIÓN DE QUIRÓFANOS Y SALAS DE PARTOS DEL HOSPITAL	<p>- Realizar una planeación adecuada según lista de chequeo en la que se verifique la totalidad de los diseños requeridos para la realización de contratos de obra pública, según el tipo de obra; en los casos en que la selección del contratista sea mediante licitación pública.</p> <p>- Cargar en las plataformas correspondientes todos los documentos del proceso de selección dentro de los términos determinados para el efecto, incluyendo, Respuestas a observaciones, modificaciones contractuales, Matriz de Riesgos, así como cualquier diseño requerido y que sea previsible por la entidad.</p> <p>- Observancia de los requisitos mínimos técnico-legales para la construcción de los pliegos de acuerdo a la infraestructura a construir.</p>	PLANEACIÓN - CONTRATACIÓN	6 MESES	El 100% de los contratos de obra pública, cuya selección de contratista sea por licitación pública, deben contar desde su etapa precontractual con la totalidad de los diseños requeridos para su ejecución cumpliendo con la normatividad para el efecto.	# de contratos de obra pública cuya selección sea por licitación pública, celebrados en la vigencia con la totalidad de los diseños requeridos y publicados / # de contratos de obra pública celebrados en esta vigencia, cuya selección del contratista sea mediante licitación pública. *100	
2	AJUSTES PRESUPUESTALES AL CAPÍTULO DE CUBIERTA DEL CONTRATO 806-2017, SIN LA OBSERVANCIA DE POTENCIALES RIESGOS.	<p>Se realizará la identificación evaluación y distribución de los riesgos que pueden afectar el contrato de obra pública, en los casos en que la selección del contratista sea mediante licitación pública, desde la planeación hasta la terminación del plazo y liquidación del contrato.</p> <p>Realizar la planeación presupuestal de Todos los contratos de obra pública con la observancia de los potenciales riesgos.</p>	PLANEACIÓN - CONTRATACIÓN	6 meses	El 100% de los contratos de obra pública, cuya selección del contratista sea por licitación pública deben poseer la planeación presupuestal con la observancia de potenciales riesgos.	# de contratos de obra pública, cuya selección del contratista sea por licitación pública, celebrados en la vigencia con la observancia de los potenciales riesgos/ # de contratos de obra pública, cuya selección del contratista sea por licitación pública, celebrados en la vigencia. *100	
3	CALCULO INADECUADO DEL INDICADOR NRO 6 DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN - VIGENCIA 2017 , RELACIONADO CON LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL MEDICOQUIRURGICO PARA LA ESE	Documentar y soportar por parte del área Jurídica los procesos de contratación determinando que contratos se realizaran a través de Compras conjuntas, Compras a través de cooperativas de Empresas Sociales del Estado y Compras a través de mecanismos electrónicos.	ASESOR JURÍDICO Y GERENCIA	2019/01/31	Una certificación de la oficina Jurídica	Una certificación de la oficina jurídica acerca de los contratos de compras conjuntas, compras a cooperativas ó compras electrónicas	
		Certificar por parte del revisor fiscal el indicador Nro 6 del plan de gestión gerencial tomando como base lo certificado y soportado por el área de contratación y farmacia.	REVISOR FISCAL	2019/01/31	Una certificación anual expedida por el revisor fiscal	Numero de certificaciones anuales expedidas por el revisor fiscal con sujeción estricta a la normatividad vigente	



	CODIGO	CTI110-13.1
	VERSIÓN	1
	FECHA	2017/10/27
	PAGINA	1 de 1

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	Empresa Social del Estado (ESE) Hospital San Félix	VIGENCIA AUDITADA:	VIGENCIA 2017
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:	DR. LUIS EDUARDO CÉSPEDES DE LOS RÍOS	PERIODO DE EJECUCIÓN:	JULIO DE 2018 A FEBRERO DE 2019
NOMBRE PROFESIONAL CONTROL INTERNO:	RAÚL ALONSO ARISTIZABAL RAMÍREZ	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	JULIO 25 DE 2018
MODALIDAD DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL:	ESPECIAL	ENFOQUE DE AUDITORIA:	ESPECIAL

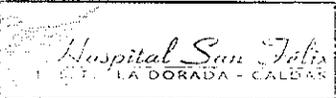
Nº	RELACIÓN HALLAZGOS FORMULADOS POR CONTRALORÍA GENERAL DE CALDAS	RELACIÓN ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR	ÁREA RESPONSABLES CUMPLIMIENTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	METAS CUANTIFICABLES	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
4	INCERTIDUMBRE EN LA INFORMACIÓN BRINDADA POR EL HOSPITAL EN LO QUE RESPECTA A GLOSAS INICIALES Y DEFINITIVAS CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2017.	Registrar en el anexo 8 todas las glosas radicadas en la ESE durante la vigencia 2017 y vigencias anteriores, clasificarlas por EPS, motivo de glosa, glosas respondidas, pendientes de responder a las cuales se les dará la respuesta correspondiente.	AUDITORIA DE GLOSAS	2019/01/01	60%	# de glosas depuradas/ # total de glosas. *100	Se depuraron en total de glosas radicadas por cada uno de las aseguradoras para determinar el total de la glosa, glosa aceptada, glosa no aceptada, glosa para conciliar. Con el fin de tener los valores ciertos que permita a la parte contable tener una
5	NO CUMPLIMIENTO DEL TIEMPO DE RESPUESTA A GLOSAS DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 57 DE LA LEY 1438 DE 2011	Respuesta oportuna de las glosas presentadas en la vigencia, acorde con los tiempos establecidos en la ley 1438 de 2011 y normas complementarias.	AUDITORIA DE GLOSAS	octubre de 2018	100%	Total de glosas oportunamente respondidas / Total de glosas presentadas oficialmente a la entidad en la vigencia. *100	Cómo se informó en su momento a la contraloría, la oportunidad en la respuesta de glosas se afectó por la respuesta a glosas de vigencias anteriores y por la contingencia de respuesta de glosas con la EPS CAFESALUD. Para la vigencia 2018 la respuesta a glosa esta dentro de los
6	PRESCRIPCIÓN DE FACTURAS EFECTUADAS POR LA ESE A SEGUROS DEL ESTADO, PRODUCTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DURANTE LA VIGENCIA 2014.	Revisión semestral de facturas que no se encuentren reconocidas o pagadas y que tengan una edad superior a dos años, para evitar la posible prescripción.	ÁREA JURÍDICA - CARTERA.	6 meses	100% de las acreencias exigibles en favor de la ESE Hospital San Félix con edad superior a dos años, objeto de cobro para evitar prescripción.	# de acreencias a favor de la ESE Hospital San Félix claramente exigibles con edad superior a dos años y que fueron objeto de cobro/ # de acreencias a favor de la ESE Hospital San Félix claramente exigibles con edad superior a dos años. *100	
7	FALENCIAS EN EL CONTROL DE INGRESO DE USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS AL HOSPITAL	Revisión y actualización del protocolo de fuga de pacientes de la institución	COORDINACIÓN MÉDICA- ENFERMERÍA- PROFESIONAL ESPECIALIZADO- SEGURIDAD DEL PACIENTE	agosto 31 2018	Un protocolo de fuga de pacientes debidamente actualizado	Número de protocolos de fuga de pacientes debidamente actualizado	
		Revisión y actualización del protocolo de identificación segura de pacientes de la institución	COORDINACIÓN MÉDICA- SEGURIDAD DEL PACIENTE	agosto 31 2018	Un protocolo de identificación segura de pacientes debidamente actualizado	Número de protocolos de identificación segura de pacientes debidamente actualizado	
		Capacitación de los protocolos actualizados de fuga e identificación del paciente	COORDINACIÓN MÉDICA- COORDINACIÓN DE ENFERMERÍA- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	noviembre 30 2018	100 funcionarios o colaboradores capacitados en protocolos de fuga e identificación de pacientes	Número de funcionarios o colaboradores capacitados	

	CÓDIGO	ICH 10-13.1
	VERSIÓN	1
	FECHA	2017/10/27
	PAGINA	1 de 1

NOMBRE DE LA ENTIDAD	Empresa Social del Estado (ESE) Hospital San Félix	VIGENCIA ADITADA:	VIGENCIA 2017
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:	DR. LUIS EDUARDO CÉSPEDES DE LOS RÍOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN:	JULIO DE 2018 A FEBRERO DE 2019
NOMBRE PROFESIONAL CONTROL INTERNO:	RAÚL ALONSO ARISTIZABAL RAMÍREZ	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	JULIO 25 DE 2018
MODALIDAD DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL:	ESPECIAL	ENFOQUE DE AUDITORIA:	ESPECIAL

Nº	RELACIÓN HALLAZGOS FORMULADOS POR CONTRALORÍA GENERAL DE CALDAS	RELACIÓN ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR	ÁREA RESPONSABLES CUMPLIMIENTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	METAS CUANTIFICABLES	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
8	INCUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 457 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016.	Cargar Todos los contratos en el SECOP Y SIA OBSERVA dentro de los términos establecidos por la Ley y con información unisona. Estandarización de herramientas de seguimiento y control sobre el cargue de la información.	CONTRATACIÓN.	Inmediato	100% de la información contractual cargada en el SECOOP y SIA OBSERVA, de las que la ley exige su publicación	# De contratos cargados en SIA OBSERVA Y SECOOP, cuando la ley exige su publicación /# de contratos que según la ley deben ser cargados y publicados en SECOOP y SIA OBSERVA. *100	
9	INEXISTENCIA DE LAS ACTAS DE LIQUIDACIÓN EN LA MUESTRA CONTRACTUAL.	Realizar la liquidación bilateral o unilateral de los contratos que requieren liquidación dentro los términos establecidos en la ley	SUPERVISORES - CONTRATACIÓN.	Noviembre 30 de 2018	100% de los contratos que exigen liquidación, liquidados dentro del plazo	# de contratos que exigen liquidación, debidamente liquidados / # de contratos que exigen liquidación. *100	
10	INCUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 17 DEL DECRETO 1716 DE 2009	Realizar invitación al asesor de control interno de la entidad, las sesiones del comité de conciliación de la ESE.	OFICINA JURÍDICA	Inmediato	100% de sesiones del comité de conciliación a las que se invitó el asesor de control interno	# de sesiones del comité de conciliación con invitación del asesor de control interno / # de sesiones del comité de conciliaciones efectuadas. *100	
11	DEBILIDADES DE LA SUPERVISIÓN.	Dar estricto cumplimiento al manual de supervisión, especificando en las supervisiones el cumplimiento o no de cada una de las obligaciones contractuales	SUPERVISORES DE LOS CONTRATOS	Inmediato	100 % de las supervisiones ajustadas al manual de supervisiones, especificando el cumplimiento o no de cada una de las obligaciones contractuales.	# de actas de supervisión ajustadas al manual especificando el cumplimiento o no de cada una de las obligaciones contractuales /# de actas de supervisiones realizadas especificando el cumplimiento o no de cada una de las obligaciones contractuales. *100	
12	FALTA DE PLANEACIÓN EN LA CONTRATACIÓN EFECTUADA POR LA ESE.	Realizar Procesos de Planeación que permita adelantar compras lo más globales posibles de acuerdo con las necesidades del Hospital, las disponibilidades presupuestales y las proyecciones de venta de servicios de la entidad.	PLANEACIÓN - CONTRATACIÓN.	6 meses	60% de la contratación por convocatoria pública será objeto de análisis basado en proyecciones de venta de servicios, disponibilidades presupuestales y necesidades de adquisición	# de contratos adjudicados por convocatoria pública con procesos de evaluación de pertinencia presupuestal, venta de servicios y necesidades de la entidad/ # de contratos suscritos bajo la modalidad de convocatoria pública. *100	

RA

	CÓDIGO	071110-14.1
	VERSIÓN	1
	FECHA	2017/10/27
	PÁGINA	1 de 1

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	Empresa Social del Estado (ESE) Hospital San Félix	VIGENCIA AUDITADA:	VIGENCIA 2017
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:	DR. LUIS EDUARDO CÉSPEDES DE LOS RÍOS	PERIODO DE EJECUCIÓN:	JULIO DE 2018 A FEBRERO DE 2019
NOMBRE PROFESIONAL CONTROL INTERNO:	RAÚL ALONSO ARISTIZABAL RAMÍREZ	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	JULIO 25 DE 2018
MODALIDAD DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL:	ESPECIAL	ENFOQUE DE AUDITORIA:	ESPECIAL

Nº	RELACIÓN HALLAZGOS FORMULADOS POR CONTRALORÍA GENERAL DE CALDAS	RELACIÓN ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR	ÁREA RESPONSABLES CUMPLIMIENTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	METAS CUANTIFICABLES	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
13	INCREMENTO DEL RIESGO POR DEMANDAS DE REPARACIÓN DIRECTA EN CONTRA DE LA ENTIDAD Y A SU VEZ DEBILIDADES EN EL CRUCE DE LA INFORMACIÓN	Observancia de las normas de Garantía de la calidad en salud y seguridad del paciente para prevenir riesgos de demandas por fallas en el servicio.	SUBDIRECCIÓN CIENTÍFICA, LÍDER DE CALIDAD, COORDINADOR DE QUIRÓFANOS, COORDINADOR DE ENFERMERÍA Y COORDINADOR DE URGENCIAS.	6 meses	6 sesiones de trabajo a manera de conversatorio con servidores y/o colaboradores en materia de garantía de calidad y seguridad del paciente y prevención de demandas.	Número de sesiones de trabajo desarrolladas a servidores y/o colaboradores.	
14	DÉFICIT FISCAL EN LA CONSTITUCIÓN DE LAS CUENTAS POR PAGAR DE LA VIGENCIA 2017 CONSTITUIDAS EN EL 2018	Constitución de cuentas por pagar de manera adecuada, solamente correspondiente a la vigencia 2018, excluyendo de las mismas las vigencias expiradas	GERENCIA Y PROFESIONAL ESPECIALIZADO Y CONTADORA	enero 31 de 2019	100%	# de cuentas por pagar de la vigencia 2.018 constituidas como tal para cancelarse en el 2.019/ # de cuentas por pagar cuya obligación se adquirió en la vigencia 2.018. *100	
		Dar prioridad al pago de cuentas por pagar de vigencias 2.016 y 2.017	GERENCIA - PROFESIONAL ESPECIALIZADO Y PAGADORA	diciembre 31 de 2.018	60% de las cuentas por pagar constituidas de 2.017 y anteriores para ser canceladas en el 2.018 debidamente pagadas	# de cuentas por pagar con compromisos adquiridos en 2.017 y anteriores, debidamente pagadas/ # de cuentas por pagar por compromisos adquiridos en el 2.017 y anteriores constituidas para pagar en el 2.018. *100	
15	AUSENCIA DE AVALÚOS TÉCNICOS A LOS BIENES INMUEBLES DE LA ESE.	Actualización de los avalúos de los bienes inmuebles estratégicos de la ESE.	GERENCIA - CONTADOR Y ALMACENISTA	DICIEMBRE 31 DE 2018	60% de los bienes inmuebles actualizados en su avalúo	# de bienes inmuebles objeto de actualización en su avalúo/ # bienes inmuebles de propiedad de la ESE. *100	
	INOBSERVANCIA DEL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA EN LO	Realizar saneamiento de cartera a las cuentas por cobrar mayores a 360 días por parte del comité de cartera	LÍDER DE CARTERA Y CONTADORA	Diciembre 31 de 2018	30% de las entidades con cartera mayor a 360 días, objeto de saneamiento	# de entidades con cartera superior a 360 días objeto de saneamiento / # de entidades con cartera mayor a 360 días. *100	

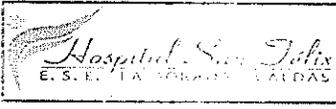
RA

	CÓDIGO	CT110-131
	VERSIÓN	1
	FECHA	2017/10/27
	PÁGINA	1 de 1

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	Empresa Social del Estado (ESE) Hospital San Félix	VIGENCIA AUDITADA:	VIGENCIA 2017
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:	Dr. LUIS EDUARDO GÓMEZ DE LOS RÍOS	PERIODO DE EJECUCIÓN:	JULIO DE 2018 A FEBRERO DE 2019
NOMBRE PROFESIONAL CONTROL INTERNO:	RAÚL ALONSO ARISTIZABAL RAMÍREZ	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	JULIO 25 DE 2018
MODALIDAD DE AUDITORIA SUBERNAMENTAL:	ESPECIAL	ENFOQUE DE AUDITORIA:	ESPECIAL

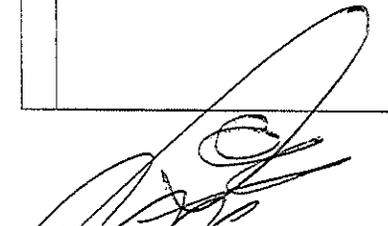
Nº	RELACION HALLAZGOS FORMULADOS POR CONTRALORÍA GENERAL DE CALDAS	RELACION ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR	ÁREA RESPONSABLES CUMPLIMIENTO-	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	METAS CUANTIFICABLES	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
16	REFERENTE A LA ACTUALIZACIÓN DEL GRUPO 13 CUENTAS POR COBRAR CUENTA 1386 DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (Cr)	Llevar a comité de sostenibilidad financiera las decisiones tomadas en comité de cartera	COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD FINANCIERA Y CONTADORA	Diciembre 31 de 2018	100%	# de reuniones de comité de sostenibilidad financiera en las que se analizan las decisiones tomadas en comité de cartera / # de reuniones del comité de sostenibilidad financiera de cartera realizadas. *100	
17	FALENCIAS EN EL REGISTRO CONTABLE DE LAS GLOSAS	Solicitud de Concepto técnico a la Contaduría General de la Nación sobre el registro adecuado de las glosas de vigencia anterior.	CONTADORA	Diciembre 31 de 2018	1 concepto técnico solicitado a la Contaduría General de la Nación	Número de conceptos técnicos solicitados a la Contaduría General de la Nación	
		Registro de las glosas de acuerdo a concepto técnico emitido por la Contaduría General de la Nación	ÁREA DE GLOSAS-CARTERA Y CONTADORA	Marzo 31 de 2.019	100%	# de registro de glosas de acuerdo a concepto técnico o en su ausencia decisión del comité de cartera/ # de registro de glosas. *100	
18	SE EVIDENCIA UN MONTO TOTAL DE FACTURAS IRRECUPERABLES POR CONCEPTO DE GLOSAS NO CONTESTADAS DURANTE LA VIGENCIA 2016.	Respuesta oportuna a todas las glosas presentadas por las diferentes EAPB, dentro de los plazos establecidos en la norma para el efecto	ÁREA DE GLOSAS.	6 meses	100% de las glosas radicadas por la EAPB respondidas oportunamente	# de glosas contestadas oportunamente dentro de los plazos establecidos en la norma, durante la vigencia/ numero de glosas presentadas por la EAPB durante la vigencia. *100	
19	CUMPLIMIENTO PARCIAL DE LA RESOLUCIÓN NRO. 653 DE 2015, EN SU ARTÍCULO 3 CRONOGRAMA EMITIDA POR LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Parametrización del software administrativo y asistencial de acuerdo a la normatividad vigente	CONTADORA Y LÍDER DE SISTEMAS	Diciembre 31 de 2018	100% del software administrativo y asistencial debidamente parametrizado	% del software administrativo y asistencial debidamente parametrizado / % del software administrativo y asistencial con necesidades de parametrización	
20	DEBILIDADES EN EL CONTROL INTERNO CONTABLE E INOBSERVANCIA EN LA REALIZACIÓN DE AUDITORIAS POR PARTE DE LA	Cumplimiento del decreto 648 de abril de 2017 en su artículo 2.2.21.4.9. donde se relaciona lo Informes que los jefes de control interno o quienes hagan sus veces deberán presentar (entre ellos el de control interno contable, de que trata el artículo 2.2.21.2.2, lit. a) del decreto 1083 de 2015).	CONTROL INTERNO	Febrero de 2.019	1 Informe de ley presentado.	Número de informes presentados.	Informe de control interno contable a la Contaduría General de la Nación.



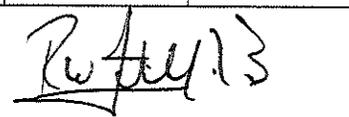
	CODIGO	CT1110-13.1
	VERSION	1
	FECHA	2017/02/27
	PAGINA	1 de 1

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	Empresa Social del Estado (ESE) Hospital San Félix	VIGENCIA AUDITADA:	VIGENCIA 2017
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:	Dr. LUIS EDUARDO CÉSPEDES DE LOS RÍOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN:	JULIO DE 2018 A FEBRERO DE 2019
NOMBRE PROFESIONAL CONTROL INTERNO:	RAÚL ALONSO ARISTIZABAL RAMÍREZ	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	JULIO 25 DE 2018
MODALIDAD DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL:	ESPECIAL	ENFOQUE DE AUDITORIA:	ESPECIAL

Nº	RELACIÓN HALLAZGOS FORMULADOS POR CONTRALORÍA GENERAL DE CALDAS	RELACIÓN ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR	ÁREA RESPONSABLES CUMPLIMIENTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	METAS CUANTIFICABLES	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
	DE AUDITORIAS POR PARTE DE LA OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO.	Cumplimiento del Programa Anual de Auditorías de la E.S.E. Hospital San Félix Vigencia 2018, establecido mediante acta 001 de 2018 por parte del CICI, en lo referente a la parte Contable.	CONTROL INTERNO	1 de enero de 2018 a 31 de diciembre de 2018	5 auditorías o seguimientos realizadas de acuerdo al Programa de Auditoría Institucional, Vigencia 2018.	Número de auditorías o seguimientos realizados	2 informes Área de Presupuesto, 2 Informes Área Contable y 1 informe Área de Facturación.
21	INCUMPLIMIENTO MANUAL DE FACTURACIÓN Y DE GLOSAS	Desarrollo de sesiones mensuales del comité de facturación y de glosas para evaluar y hacerle seguimiento al proceso adelantado en la ESE	LÍDER DE GLOSAS, FACTURACIÓN Y GERENCIA	diciembre 31 de 2018	5 sesiones del comité de facturación y glosas	Número de sesiones del comité de facturación y glosas realizados	
22	INCOHERENCIAS EN LA INFORMACIÓN REPORTADA A LOS DIFERENTES ENTES PÚBLICOS	Certificación de información por parte de las áreas de facturación, glosas, radicación y cartera.	LÍDER DE ÁREA DE GLOSAS, FACTURACIÓN, CARTERA Y RADICACIÓN	Diciembre 31 de 2018	6 Reportes mensuales de información por cada área (facturación, glosas, radicación y cartera)	Número de reportes mensuales realizados por cada área	
		Conciliación de información entre áreas	LÍDER DE ÁREA DE GLOSAS, FACTURACIÓN, CARTERA, CONTADORA Y RADICACIÓN	Diciembre 31 de 2018	2 sesiones de conciliación entre áreas en comité de sostenibilidad financiera	Número de sesiones de conciliaciones de área en comité de sostenibilidad financiera	



Dr. LUIS EDUARDO CÉSPEDES DE
Representante Legal



RAÚL ALONSO ARISTIZABAL RAMÍREZ
Asesor de Control interno